



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUEBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Jueves 31 de Diciembre de 1891.

Núm. 235.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO NÚM. 28

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes..... 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Silvestre, papa y Santa Co-
lomba.

SANTO DE MAÑANA.—La circuncisión del Señor.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 4°; á las 3 de la tarde, 9°
El barómetro marca buen tiempo.

TEATRO.—A las ocho.—*Los Hugonotes.*

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos.*

Frasco: precio **TRES** pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Cupones 4 por 100 exterior y Cubas.—Véase anuncio pág. 14.

Nueva instalación de la Vaquería Suiza, establecida antes en la calle de Avellanos, núm. 5.—El dueño de esta acreditada Vaquería, en la que se han introducido notables mejoras, instalándola en la planta baja del Hotel de París, antes de la Rafaela, anuncia al público la venta de exquisita y pura leche de vacas.

Casa en arriendo.—El que desee adquirir una capaz en el barrio de Huelgas con jardín, río, lejiera y otras varias condiciones que la hacen recomendable, puede entenderse con su dueño, tienda de Pablo Ojeda, en el referido barrio.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Ama de cría primeriza, criará donde convenga. Informes, Merced, 38, segundo.

DOCTOR DON MARIANO FERNANDEZ

MÉDICO DIRECTOR DE BAÑOS

Especialista en enfermedades del pecho. Consulta de 9 á 11 de la mañana.

Almirante Bonifaz, núm. 13, principal izquierda.



EL SEÑOR

D. CLEMENTE DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ

falleció el día 24 del corriente, después de recibir
los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos D. Alejandro y doña Fortunata, doña Manuela y D. Antonio; hijos políticos D. Ricardo Ruiz Guerra y doña Paula Martín; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes, testamentarios y amigos,

Suplican á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, en los días 2 y 4 del próximo Enero.

El Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis D. Manuel Gómez Salazar, concede 80 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte del Rosario que aplicaren en obsequio del alma del finado.

Sabañones.—Cura infalible en tres días, aunque estén ulcerados, por el precioso *Tópico imperial*. Farmacia de Llera, Burgos.—Frasco CINCO reales.

Se vende una berlina casi nueva. Darán razón en la calle de la Puebla, número 2, Almacén.

CRÓNICA LOCAL

En la madrugada de hoy unos vecinos del pueblo de Modubar de la Emparedada vinieron á esta ciudad á dar parte al juez de primera instancia, de que en el referido pueblo había habido un conato de robo en la casa del párroco D. Melchor Redondo Astola.

En los primeros momentos circularon alarmanes rumores del hecho.

Unos decían que el párroco había dejado muertos á dos de los ladrones que entraban enmascarados y que habían atado á la madre del sacerdote, otros que había muerto á uno y herido á otro.

Hasta la fecha no sabemos que haya sucedido ninguna desgracia.

La versión más autorizada es que los ladrones entraron en la casa por un agujero que practicaron en la pared.

Encontraron á la madre del párroco, á la que ataron, y se dirigieron á la habitación de aquél, que prevenido por el ruido se cerró dentro de la misma, más como los ladrones forzaran la puerta y entraran en el aposento, el párroco hizo un disparo de arma de fuego, que fue contestado por otro de parte de los bandidos, los cuales huyeron al ruido de las detonaciones, que alarmaron al vecindario que se presentó en ayuda de su párroco inmediatamente.

Los actos de caridad ejecutados de continuo por nuestro dignísimo Prelado son tan inagotables, como sus mismas virtudes, tan apreciadas de todos.

De su reconocido amor al prójimo, y de su deseo constante de mitigar en lo posible las miserias de los desgraciados, ha dado una prueba mas al disponer se conceda limosna á los pobres en el día de mañana, habiéndonos honrado con el envío de veinte bonos de pan para que los distribuyamos entre los necesitados en la forma que creamos más conveniente.

Agradecemos tan inmerecida distinción y le enviamos las gracias, tanto en nuestro nombre como en el de los pobres,

Los administradores del coche correo de Aranda, parece que no tienen trazas de enmendarse para fin de año. Viajeros venidos de Villafruela y otros pueblos situados en las aproximaciones de Aranda, Lerma y demás puntos en que pueden incorporarse á dicho coche los transeuntes, nos han manifestado los grandes disgustos que tienen que sufrir por el mal servicio del coche: y desean con gran interés que se verifique la subasta para el nuevo año, y que el afortunado postor que se encargue de prestar al público este importante servicio, atienda mejor que los que le vienen desempeñando á las necesidades de los viajeros.

Hace unos días llegó el coche referido á la una de la tarde, es decir, con más de quince horas de retraso, hoy ha llegado á más de las ocho de la mañana.

La revista de Comisario del próximo mes de Enero, tendrá lugar el día dos, en la misma forma que el mes anterior; los transeuntes la pasarán á las doce de la mañana; debiendo presentar sus justificantes en el Gobierno militar antes de las 9 de la mañana del día primero.

La asistencia facultativa correspondiente al servicio de plaza, durante el mes entrante, estará á cargo del médico primero del regimiento Lanceros de España, D. Marcial Barreiro, que vive calle de San Juan, 44, segundo, izquierda.

En la noche del 28 ha sido descerrajada la puerta de la Secretaría del Ayuntamiento de Bozoó, cuyo hecho se puso en conocimiento del juzgado municipal.

Van descendiendo los casos de la enfermedad llamada *influenza* en la villa de Belorado, y los pocos que se presentan revisten un carácter benigno; en cambio la *difteria* se propaga cada día con más insistencia, habiendo en dicha localidad en el día 27, en que se dá el parte á este gobierno, ocho atacados de dicha enfermedad, de la que han fallecido seis niños.

El sargento del regimiento de San Marcial, procedente de la academia de Zamora, ha sido ascendido á segundo teniente, con la antigüedad de primero de Abril, y destinado al regimiento de la Constitución, núm. 29, de guarnición en Pamplona.

La interpretación de *La Africana*, que anoche se puso en escena, resultó buena á pesar de los temores de los pesimistas que consideraban la ópera de dificultades insuperables para la compañía.

Todos los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron á gran altura, distinguiéndose como siempre la señora Caroli, en su difícil papel de Selika. El público la aplaudió en varias ocasiones, así como al tenor Sr. Roura y al barítono Sr. Borgioli.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 2 de Enero de 1892.* Querrela procedente del juzgado de esta capital entre D. Ecequiel Alonso y otros contra María Dolores, sobre injuria y calumnia; ponente, Sr. Parga; abogados defensores, Licenciados Rozas y Cecilia; procuradores Echevarrieta y Calderón.

Sección religiosa.—Mañana dará principio en la parroquia de Santiago Apóstol inclusa en la S. I. C. el Jubileo Circular de las 40 horas.

En los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Enero de 1892, se celebrará en dicha Parroquia el primer turno del expresado Jubileo.

En cada uno de los referidos días se expondrá S. D. M. á las diez y media de la mañana, celebrándose á continuación Misa solemne,

A las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y después habrá Sermón que predicará el Sr. D. Ramon María de Laviano. Acto continuo se tendrá la Reserva.

En los cuatro días pueden ganar Indulgencia plenaria y otras muchas parciales todos los fieles que, confesando y comulgando, visitaren dicha Parroquia, y rogaran á Dios por los fines de la Iglesia.

Mercados.—En la pescadería se vendió en la mañana de hoy, calamares á 1,50 pesetas el kilo, platusa á 1,20, sardinas á 0,90, verdes á 0,50 y besugo á 1,50.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 5 bueyes, 31 carneros, 10 ovejas y 12 cerdos.

—Se ha enterrado una vaca por orden del inspector veterinario y por convenir á la salubridad.

Hoy cesa en este mercado la matanza de ovejas.

—En el banco de preferencia se ha vendido hoy el tocino y lomo á 1,48 pesetas el kilo, y mañana la carne del primero de los dos puercos que se expendan se venderá al mismo precio que hoy, y la del segundo á 1,54.

—Hoy ha habido también mayores ingresos que en los mercados anteriores en la Llana: y los precios han tenido alguna alza, muy singularmente el trigo mocho que se vendió á 47 y 47 1/2, rojo de 45 á 45 1/4, álaga de 42 á 43, centeno á 32, avena á 18, yeros á 40 y patatas á 3 1/2 en la estación.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión de la escuela pública de Palacios de la Sierra, D. Justo Pastor.

Se han practicado con resultado brillante exámenes en la escuela mixta del pueblo de Castil de Carrias el día 24 del actual.

La junta local de instrucción pública ha acordado poner en conocimiento de la Autoridad el resultado de tan brillante ejercicio, y dar las más expresivas gracias á la profesora que dirige la enseñanza Doña Tomasa López Maestre.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 1.º de Enero de 1892:* Parada, Lealtad, hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán, vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El General gobernador, *Sanz*.

Necrología.—En el cementerio general de esta ciudad se inhumaron en el día de ayer los cadáveres del niño de 3 años José del Rey Martín, San Juan, 46, y de la anciana de 75, doña Luisa Saiz Alonso, Avellanos, 5.

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

Ha dado mucho que hablar en todos los círculos la noticia de que el señor Romero Robledo se propone introducir grandes reformas en el presupuesto de Ultramar, en lo relativo á clases pasivas.

Decían esta tarde amigos del ministro de Ultramar que si el aumento de sueldo, que en las posesiones españolas de allende los mares disfrutaban los funcionarios públicos, obedece á que la vida es mucho más cara allí que en la Península, es lógico que las clases pasivas disfruten también del aumento que se les tiene asignado, siempre y cuando permanezcan en las Antillas ó Filipinas.

Apoyándose en este argumento, que para los romeristas no tiene vuelta de hoja, atribuyen á su jefe el propósito de que, en los próximos presupuestos de Ultramar, se consigne un precepto disponiendo que las clases pasivas que se les haya clasificado con sujeción á la legislación vigente para Ultramar, percibirán sus haberes con arreglo á esta clasificación mientras tengan su residencia en aquellas islas; pero si optaran por venir á la Península, serían clasificadas con sujeción á la legislación peninsular.

Ahora bien: este propósito del Sr. Romero Robledo? tendrá efectos retroactivos? Nada se sabe á punto fijo, pues los periódicos oficiosos todavía no han dicho una palabra sobre el particular, pero la creencia general, que pudiera ser rectificada por los hechos, se inclina á suponer que esta medida no reizará con los que ya tienen derechos adquiridos y vienen cobrando en la Península la pensión que les corresponde por Ultramar.

Comprenderá solamente á los que, desde la aprobación de los presupuestos, sean clasificados, y no solamente al elemento civil, sino al militar y al de marina.

Sobre esta cuestión debió versar la conferencia que no ha muchos días celebró el Sr. Romero con el general Azcárraga y el vicealmirante Montojo, pero se duda que haya recaído acuerdo en definitiva.

El proyecto no debe estar todavía más que concebido en líneas generales. De todas suertes, implica un gran desahogo para el Tesoro de Cuba, pues representa economías importantes, muchas si á este precepto legal se

le da efecto retroactivo, pero entonces resultaría una crueldad para las actuales clases pasivas de Ultramar que residen en la Península, obligarlas á emprender el viaje á las Antillas ó á Filipinas, so pena de resignarse á que se les redujeran los haberes que hasta hoy han venido cobrando al amparo de una ley vigente en el momento en que los interesados aceptaban un destino en Ultramar, teniendo en cuenta los beneficios que les reportaba el nombramiento.

Las compañías de ferrocarriles han pedido tiempo suficiente para retirar de las fronteras el material que tengan allí depositados y que ha de introducirse libre de derecho. A partir de la fecha en que las Aduanas despachen el expresado género, se nombrará una comisión que se ocupe en modificar el arancel en este punto, é imponer al material de ferrocarriles extranjeros derechos protectores para la industria de hierros nacional.

Esta tarde ha estado en la presidencia, conferenciando con el Sr. Cánovas, el mayordomo mayor de Palacio.

Entre ministeriales se decía hoy que los reformistas de Madrid debían haber aprovechado la oportunidad de inaugurarse ayer el nuevo local del círculo conservador, y haberse inscrito como socios de dicho círculo, ya que la conjunción se ha realizado.

Pero los romeristas no parecen aquí muy propicios á cerrar su casa social por ahora.

Una comisión de diputados de Pinar del Rio (Cuba) ha visitado al señor Romero Robledo para pedirle que no suprima dicha provincia. Parece ser que el ministro de Ultramar les ha manifestado que ha desistido de suprimir provincia alguna.

A última hora de la tarde se ha dicho que el Sr. Camacho había anunciado su dimisión.

Se decía que el motivo de ella era que el Consejo del Banco de España resistía el propósito del Sr. Camacho de elevar el descuento.

Por telégrafo confirmaré ó rectificaré estos rumores.

La Reina ha firmado hoy los decretos ascendiendo á los inmediatos empleos al teniente de navío, de primera clase, D. José Sidrach de Cardona, y al teniente de navío D. Manuel Quevedo Suevías, entrando en número en esta clase el supernumerario D. Ignacio Pintado Gonch.

Idem id. á teniente de navío de primera clase, de la escala de reserva, al teniente de navío de la misma escala D. José González de la Rasilla.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Vinaroz, dando cuenta exacta de las desgracias ocurridas en el último temporal. De estos datos resulta que se perdieron 12 lanchas de pescadores y se ahoga-

ron 43 tripulantes de las mismas. Las lanchas eran: siete de Vinaroz y cinco de San Carlos de la Rápita, y los ahogados, 11 de la primera de estas poblaciones y 32 de la segunda.

El valor de las embarcaciones perdidas se calcula en 69.000 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto sobre organización de las escalas de reserva.

—Otro sobre organización de la reserva gratuita.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando una transferencia de crédito para cumplimiento en Baleares y Canarias de la ley de 23 de Junio de 1888.

Gobernación.—Real decreto autorizando una transferencia de crédito.

El día 1.º de Enero se inaugurará en Logroño el alumbrado eléctrico, y trátase de dar al acto la importancia que merece, invitando á las autoridades, corporaciones y prensa periódica, y habiéndose invitado también al reverendo obispo de la diócesis, éste ha delegado para que le represente al abad de la colegiata.

El día 26 del corriente mes se verificó en Saint Etienne un juicio oral contra dos ingleses llamados Cooper y Bednell, acusados de espionaje.

Se ha probado que Cooper incitó á un obrero de la fábrica de armas para que le proporcionara una muestra de los fusiles franceses y rusos que se están fabricando.

El testigo afirmó que Cooper habla muy mal el francés, y que Bednell le dijo que Cooper es maestro de una fábrica de revolvers.

La Audiencia ha sentenciado á Cooper á 15 meses de prisión y 3.000 francos de multa y á Bednell á dos meses y 4.000 francos.

Parece que en León están de moda las encerradas, y en el espacio de un mes se han dado tres colosales; sobre todo la última fué de primera fuerza.

A las once de la noche del domingo más de 200 personas esperaban la salida de los novios, armados de latas, trompetas, bocinas, silbatos y otros varios objetos, todos ellos inarmónicos, ensordecedores.

Tan pronto como se abrió la puerta de la iglesia estalló un concierto infernal horrible de gritos y sonidos; los novios, asustados, quisieron tomar un coche, pero no le había por aquellas inmediaciones y continuaron á pie, seguidos por aquella multitud desenfrenada, que no contenta con el ruido horroroso les arrojó algunas piedras.

Cuando el matrimonio consiguió encerrarse en su casa, los autores se dieron por satisfechos, y encendiendo teas enormes, continuaron su concierto infernal delante del edificio.

La policía fué impotente para contener el entusiasmo *cencerril* de los alborotadores, que se retiraron cuando ya no tenían fuerzas para continuar la *broma*.

Los novios salieron de León en el primer tren, temiendo que la gracia pudiera ser repetida.

Refiere un periódico de Sevilla lo siguiente:

«En la madrugada de ayer se presentó en el hospital civil un sugeto llamado

Manuel Toledo García, que llevaba una herida en la boca, producida por mordedura, faltándole un pedazo del labio superior.

Interrogado, expresó que se la había causado un hijo suyo, con quien estaba durmiendo, y el cuál, soñando que comía bizcochos y que se le escapaban, se arrojó sobre él, mordiéndole la boca furiosamente.»

Hace pocos días fondeó en el puerto de Cartagena un vapor de nacionalidad inglesa.

Cuando el práctico y la sanidad reclamaron la presencia del capitán y le buscaron inutilmente, encontraron en su camarote solo unos cuantos muebles en completo desorden.

Según declaración del segundo del buque y de los camareros, la noche última se hallaba en completo estado de embriaguez, y se entretuvo en arrojar al mar los enseres de su habitación.

Se cree que después de tirar los muebles se arrojó él.

El cónsul inglés ha hecho que se instruya el correspondiente sumario y ha ordenado que algunos botes vigilen la entrada del puerto, para ver si se encuentra algún vestigio que confirme las declaraciones prestadas.

Está en Zaragoza el reputado pintor D. Domingo Muñoz, que ha ido á tomar nota y apuntes para un cuadro acerca de la resistencia de esta ciudad durante los sitios de los franceses en la guerra de la Independencia.

La justa nombradía del Sr. Muñoz, que goza grande aprecio en España y en el extranjero, especialmente en Paris, autorizan á pensar que de su viaje resultará hermosa composición que venga á ser rica página pictórica de aquella gran epopeya.

Un ejemplo digno de ser imitado:

El ministro de Instrucción pública de Rusia estudia en estos momentos un proyecto que tiende á introducir en el programa de las escuelas primarias la enseñanza de oficios. En cada una de esas escuelas serán establecidos talleres de sastre, de zapatero, de carpintero, de herrero, etc., en las cuales los alumnos aprenderán uno de esos oficios, á elección de sus padres ó del director de la escuela. Los gastos de esos talleres se cubrirán en parte con el producto de la venta de los objetos fabricados por los alumnos, y el resto de las cantidades presupuestadas, serán de cuenta del ministerio de Instrucción pública.

Los actuales cuadros de reclutamiento y demás cuerpos de reserva de todas las armas, así como los terceros batallones de depósito de cazadores, seguirán funcionando hasta el día 30 de Junio de 1892, organizándose las nuevas unidades creadas por el presente decreto en 1.º de Julio de dicho año.

El ministro de la Guerra dictará las disposiciones convenientes para el plantamiento de las reformas establecidas en sus últimos decretos; siendo de suponer que hasta fines de Junio próximo no se efectuarán los cambios de guarnición que se derivan de los decretos citados.

La disposición del señor ministro de Fomento recientemente decretada creando en la granja experimental de la Moncloa una sección especial para estudiar el sistema de mejorar la producción de nuestros vinos, ha sido acogida por nuestras más

importantes regiones vinícolas con grandes muestras de regocijo, á juzgar por las noticias que diariamente llegan á Madrid, siendo considerable el número de personas que se aprestan para estos estudios tan pronto como empiece á funcionar la escuela práctica.

Dice un telegrama de París que por hacer monedas falsas de cinco francos con un metal parecido al que sirve para la fabricación de cucharas y tenedores, fueron condenados anteayer por el Tribunal de Assises del Sena á trabajos forzados por toda la vida los principales individuos que formaban una cuadrilla de monederos falsos. Dos de ellos fueron sentenciados á cinco años de encarcelamiento solitario, siendo por fin absueltas cuatro mujeres que hacían parte de aquélla.

Cuentan los periódicos de Madrid que en la calle de la Montera ha dado lugar el premio de tres millones á un gracioso episodio. Pasaba un tranvia del Norte por aquella calle, poco después de las dos, cuando una mujer llamó la atención del mayoral diciéndole: «Para, para, que nos ha tocado el premio gordo».

Sacó el mayoral un papel, en que constaba que llevaba cinco duros de participación en el billete de la fábrica *La Española* y cerciorado de que ya era rico, echó el torno, colgó en él las riendas de las mulas, tiró la tralla en la plataforma y se fué con su mujer gritando:

—Vaya, que guíe el moro Muza, que yo nó soy ya más cochero.

La gente se rió de la arrogancia del rico improvisado, y uno de los zagneros tuvo que sustituir al mayoral en su oficio.

Mad. Rute va á demandar á casi todos los periódicos de París que al hacer las reseñas de la vista del proceso en que ella intervino, le dirigieron palabras ofensivas.

Mad. Rattazi explica el sentido de las comentadas cartas que dirigió á Carlota Mortier, é incurre en singulares extravagancias. Afirma que los nombres de Nana y Mesalina son los que empleaba el marido de dicha dama para designar los pies de ésta.

El esposo les atribuía cualidades singulares, y ella se manifestaba orgullosa de la perfección de aquéllos.

Dice que pagaba en algún tiempo 50 céntimos por que una persona le hiciera cosquillas en ellos de cuarto en cuarto de hora.

También declara que la señora de Rute que continúa profesando cariño á Carlota Mortier, la mujer de Bouly de Lesdsin, á pesar de la conducta de la antigua dama de compañía.

CONOCIMIENTOS UTILES

Modo de preservar las uvas de la invasión de las avispa.

Basta plantar á cinco ó seis metros del panal algunos pies de anís. Las avispa irán á embriagarse en las flores de esta planta y respetarán en absoluto las uvas.

Embrándolo, es preciso tres ó cuatro años para obtener un pie de anís bastante fuerte para garantizar un parral, es mejor trasplantarlo: se trasplanta á fin de otoño.

Destrucción de los insectos.

Una de las sustancias más indicadas para matar los insectos que atacan á las plantas y destruir sus huevos, incluso el huevo de invierno de la filoxera, es el jugo

del tabaco, que se puede obtener, en pequeña escala y con economía, teniendo en maceración durante veinticuatro horas algunas puntas de cigarros puros en una cantidad proporcionada de agua. Rociando la planta con este jugo, mueren los insectos y sus huevos sin que salga ella perjudicada. Algunos huevos de insecto están revestidos de grasa que impide los efectos del jugo de tabaco, en cuyo caso conviene añadir una pequeña cantidad de potasa cáustica.

El año nuevo.

El año que empezará mañana será bisiesto, ó sea, de 366 días, y por lo tanto tendrá 29 el mes de Febrero.

Todo el mundo sabe que cada cuatro años, uno es bisiesto; pues á pesar de todo no habrá en el presente siglo más que un año bisiesto, el 1896. Después trascurrirán ocho años y será bisiesto el 1904,

Esto mismo ocurrió el año 1800 y el 1700; pero el 2000 será bisiesto lo mismo que todos los multiples de 400; como 1600, 2000, 2400, etc.

Estas reglas y estas excepciones tienen por objeto conservar la entrada de las estaciones astronómicas en las mismas fechas del año.

Dicho próximo año va á ser rico en fenómenos astronómicos, de los cuales creemos útil enterar á nuestros lectores.

Dos eclipses de sol y dos de luna están anunciados:

1.º Del 26 de Abril, á las 7'56 de la tarde, á las 12'44 de la madrugada del 27, eclipse total de sol, visible en la costa occidental del Perú, de Chile, de Patagonia, en las islas del Oceano Pacífico y en Nueva Zelandia.

2.º Del 11 de Mayo, á las 9'29 de la noche, al 12, á las 12'46 de la madrugada, eclipse total de luna, visible en Europa.

3.º El 20 de Octubre, de las 4'25 á las 9'7 de la noche, eclipse parcial de sol, visible solamente en las Antillas y en casi toda la América del Norte.

4.º El 4 de Noviembre, de las 2'10, á las 8'30 de la tarde, eclipse total de luna, visible en Europa.

En la noche del sábado, 2 de Enero próximo futuro, se verán multitud de estrellas errantes, y también se verán muchas del 7 al 12 y del 18 al 28.

Blaqueo de la lana

El procedimiento se compone de dos operaciones:

1.ª Lavar la lana en frio en una solución de dos mil litros de agua, por 100 kilos de lana, con 20 kilos de carbonato de sosa. La duración de la inmersión es de 45 minutos; escurrir, secar, lavar con agua pura y segundo secado.

2.ª Pasar la lana por un baño de esencia mineral ó de éter de petróleo en la proporción de 2 kilos de esencia por 1 kilo de lana ó sean 200 litros por 100 kilos de lana. Dejar permanecer cinco minutos en este baño. Lavado con agua pura, escurrir, secar al aire libre con corriente enérgica y al abrigo de toda luz.

Este procedimiento da á la lana una blancura deslumbrante, y permite utilizar los subproductos que se separan de la esencia que puede servir nuevamente.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 65,18.

Tolon 30.—El comandante de la fragata rusa *Minine*, estuvo ayer á bordo del acorazado francés *Bormidable*, para visitar al vicealmirante Rieu-
nier, á quien manifestó su vivo agradecimiento por los agasajos que las au-
toridades marítimas de Tolon están haciendo á los marinos rusos.

El comandante ruso visitó después á las autoridades, admitiendo la in-
vitación para asistir á la gran recepción que en honor de los marinos rusos,
dará el gobernador el día 6 del próximo Enero, creyéndose que este acto
tendrá el carácter de una verdadera manifestación franco-rusa.

Viena 30.—Los periódicos de hoy dan cuenta de haber ocurrido una te-
rrible catástrofe en la línea férrea de Nimok á Smolenco y en la estación
de Kosow.

El tren expreso chocó con un tren que conducía tropas, quedando am-
bos destrozados en su mayor parte.

Han resultado veinte viajeros muertos. El número de heridos sé dice
que asciende á ciento y que muchos de estos son de gravedad.

Paris 30.—Este invierno se distingue principalmente por las nieblas
extraordinarias en particular en el Noroeste de Europa, haciéndose muy
difícil y peligrosa la navegación. Hay ciudades en Inglaterra, donde no se
ha extinguido el gas en el interior de las casas y en las calles durante tres
dias seguidos.

Paris 30.—El proyecto relativo á los nuevos aranceles de aduanas ha
pasado de nuevo al Senado, por no haberse conformado la Cámara con las
reformas introducidas en aquél por dicho alto cuerpo, no existiendo en
Francia el sistema de las comisiones mixtas.

A juzgar por lo que se afirmaba ayer en los pasillos de la Cámara, el
Senado acabará por aprobar el proyecto, tal como vale, del otro cuerpo co-
legislador sin insistir en sus enmiendas.

Conforme con el precepto constitucional, la legislatura ordinaria de 1892
comenzará la semana próxima pero se cree que antes quedarán definitiva-
mente aprobadas las nuevas tarifas de aduanas, á fin de que comiencen á
regir desde el primero de Febrero.

Paris 30.—La *influenza* ó *trancaro* continúa propagándose por Europa.
La epidemia por lo general es benigna, pero de funestas consecuencias
para las personas que padecían enfermedades crónicas. El rey de Suecia
sigue mejor.

Paris 30.—El mercado vinícola ofrece escasas variaciones. Continúa
predominando cierta paralización que es de esperar termine, una vez pa-
sadas las fiestas de Año nuevo, pues en todos los puertos, depósitos y al-
macenes del Mediodía, no cesan ni por un solo momento las importaciones
de vinos españoles, en el afán de adquirir éstos con arreglo á las actuales
tarifas.

Los precios, por razón de las escasas ventas y la necesidad urgente de
dinero para las nuevas remesas de vino español, han sufrido un pequeño
descenso, habiendo tenido que ceder varios propietarios la cosecha actual
de 280 á 300 francos.

Muy pocos han conseguido que sus caldos sean pagados á 350 francos, excepción hecha de una pequeña parte de vinos rojos de 1890 que se ha vendido á 400.

Paris 30.—El periódico *L'Éclair* publica hoy noticias de Berlin, según las cuales, se han reanimado las relaciones entre el Emperador de Alemania y el príncipe Bismark.

Añade que es muy posible que el ex-gran canciller vuelva pronto á desempeñar el puesto que ocupaba.

Esta noticia produce viva sensación.

Londres 30.—Un telegrama que publica hoy *The Times* dice que el sábado próximo comenzarán las negociaciones entre Rusia y Alemania para la celebración de un tratado de comercio.

Paris 30.—Continúan activamente las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Francia, Suecia y Noruega. Se cree que se llegará á una avenencia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

El que hubiere encontrado un décimo con el número 4.035 para el sorteo que se ha de celebrar el día 31 del actual, se suplica lo entregue en la calle de San Juan núm. 27 piso principal derecho, debiendo advertir que están tomadas todas las precauciones para no poderlo cobrar el que lo presente, y sí solo el dueño, por ser número abonado.

¡OJO! ¡NO DEJARSE ENGAÑAR!

Habiendo varias elaboradoras de queso que hacen uso fraudulentamente del nombre de *La Canaria* para la venta de dicho género, por la justa fama que esta tiene adquirida, advertimos á nuestros favorecedores que no se dejen engañar por los industriales que de tales procedimientos se valen, pues la única y acreditada elaboradora de queso, Petra Pino (a) *La Canaria*, proveedora de la Real Casa, vive donde siempre, paseo de la Isla, núm. 25.—NO CONFUNDIRSE.

A voluntad de su dueño, barrio de Santa Clara, calle de la Cruz, núms. 8 y 10, se vende un solar con algunos materiales en él, la persona que quiera ó de-

se comprarle, puede tratar con D. Francisco de la Iglesia, calle de la Merced, número 10, cuarto tercero.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y á los que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*—Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

ofrece hasta el 15 de Enero de 1892

NOTABLES PRIMAS

A LOS

SEÑORES SUSCRIPTORES DEL DIARIO DE BURGOS

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en Concursos y Exposiciones, los cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla, 20 colores, tamaño 72 por 50, ejemplar 3'25 ptas.
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales, á 18 colores, tamaño 72 por 50, ejemplar 3'25 ptas.

Ultimos momentos de María Estuart, por Sichel, á 18 colores, tamaño 72 por 50, ejemplar 3'25 ptas.

La Imaculada Concepción, por Murillo, á 16 colores, tamaño 89 por 62, ejemplar 3'25 pesetas.

La vuelta del Torneo, por Cubells, á 18 colores, tamaño 91 por 62, ejemplar 3'25 ptas.

Sagrado Corazón de Jesús, por Morell, á 22 colores, tamaño 92 por 64, ejemplar 4 pesetas.

La Virgen de la Merced, por Lorenzale, á 18 colores, tamaño 88 por 61, ejemplar 3'25 pesetas.

Cristo en Cruz, por Velázquez, á 18 colores, tamaño 81 por 52, ejemplar 3,25 ptas.

La Sagrada Familia, por Rafael, á 18 colores, tamaño 90 por 64, ejemplar 3'25 ptas.

Dos Chulas (tipos andaluces), por Llobera, dos cuadros que hacen pendant, á 20 colores, tamaño 85 por 60, el par 6'50 ptas.

El valor real de cada una de estas obras de arte es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892, pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

VALE hasta 15 de Enero de 1892,	<p>CUPON PRIMA</p> <p>DE</p> <h2>FIN DE AÑO</h2> <p>SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES</p> <p>Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.</p>	VALE hasta 15 de Enero de 1892,
---------------------------------	--	---------------------------------

INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir, más dos pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y compañía Escudillers, 30, Barcelona.

Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mutuo ó sellos de correos. Certifiquese en las cartas de pedidos, para evitar extravíos. Se suplica que los nombre, y dirección sean bien inteligibles.



ANUNCIOS

PARA

PUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

ISIDRO PLAZA

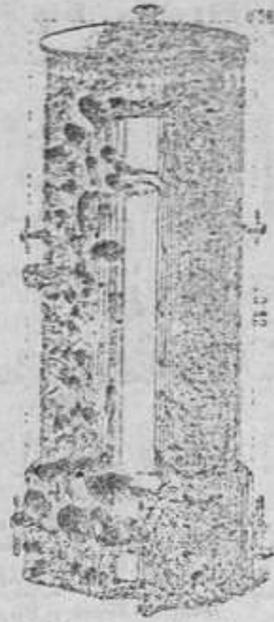
COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

IMPORTANTE

Próximo á hacerse el canje de los títulos del 4 por 100 amortizable que se están confeccionando, esta casa se encargará á su tiempo de dicha operación, y en atención al favor y confianza que la vienen dispensando sus numerosos clientes, lo hará sin cobrar comisión.



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, aceros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Titulos 4 por 100 amortizable.

Se admiten para gestionar el canje por otros nuevos con todos los cupones. Esta operación se hace «gratis».

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Enero próximo, se toman ya con beneficio considerable.

Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Unica casa de Cambio matriculada en BURGOS

TALLERES

de
ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de
RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, orna ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

—
Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

—
Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

—
Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caíderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y mejores.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 31—8,45 m. (Núm. 128.)

Telegrafían de Paris que el Gobierno francés desea que las negociaciones para la prórroga del tratado se entablen en Madrid.

Los Sres. Ribot y el Duque de Mandas guardan gran reserva sobre este asunto.

Según telegramas que publica «El Liberal» creese difícil el arreglo, á pesar de las conferencias celebradas por los Sres. Ribot y Roustan.

MADRID 31—8,55 m. (Núm. 143.)

Telegrafían de Barcelona que han sido procesados y suspensos el Alcalde y quince concejales del Ayuntamiento de Gracia por negarse á obedecer las órdenes del Gobernador civil de aquella provincia, referentes á la reposición de un empleado del municipio.

MADRID 31—11,44 m. (Núm. 168).

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas el núm, 24.730.

Con 60.000 id. el núm. 14.691.

Con 30.000 id. el núm, 11.238.

Con 20.000 id. el núm. 16.466.

Con 8.000 id. cada uno de los números 4.437 y 22.307.

Con 4.000 id cada uno de los números 9.471, 13.322, 399, 16.155, 11.528, (que ha correspondido á esta ciudad), 24.598, 20.161, 17.524, 12.487, 22.598, 4.608, 4.793, 5.493, 17.125, 6.997, 5.036, 24.998, 23.076, 25.262 y 13.171.

Han resultado premiados con 4.000 pesetas los números 24.729 y 24.731.

Con 3.000 id. los números 14.690 y 14.692.

Así mismo han sido premiados los 99 números de las centenas. Los cuatro primeros premios con 500 pesetas.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle de los Cubos, núm. 3.